

· H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA ·



· EL PODER DEL PUEBLO ·

**CESOP**

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

*PARLAMENTO ABIERTO*

# **Ley para las Juventudes de Oaxaca**

## **“ECONOMÍA Y EMPLEO”**

*RELATORÍA*

Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura física y Deporte del H. Congreso del Estado de Oaxaca.



Presenta:

**Relatoría: Ley para las juventudes de Oaxaca  
Mesa de trabajo: "Economía y Empleo"**

**Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud,  
Cultura física y Deporte del H. Congreso del Estado  
de Oaxaca**

CESOP Oaxaca:

**Laura Jacqueline Ramírez Espinosa**

Directora del Centro de Estudios Sociales y de  
Opinión Pública

**Arturo Méndez Quiroz**

Departamento de Análisis y de Opinión Pública

**Amada Lupita Morales Flores**

Departamento de Estudios Sociales

### **Nombre, lugar y fecha:**

El día 28 de marzo del 2023, se realizó la mesa de consulta número 4 **"ECONOMÍA Y EMPLEO"** para la "Actualización del Marco Legal de las Juventudes del Estado de Oaxaca", en el salón audiovisual del Instituto Tecnológico de Oaxaca.

### **Anfitrión:**

Diputado Sesul Bolaños López. Presidente de la Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte.

### **Moderador:**

- Maestro Leobardo Daniel Cruz García, académico.

### **Coordinadores**

- Maestro Marcos Geraldo Hernández Ruíz, Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte (CPCAJCFyD).
- Jorge Ramírez García, integrante del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca.
- Licenciada Graciela Jacobo Espinoza, representante de la sociedad civil.

### **Presentación:**

Siendo las diez horas con veinte minutos del día 28 de marzo del 2023, se dio por iniciada la mesa de consulta "ECONOMÍA Y EMPLEO", dando a conocer el objetivo de las mesas de trabajo el Diputado Sesul Bolaños López, cuya finalidad es la creación de una nueva ley para las juventudes del estado de Oaxaca, además de que serán un marco de referencia para el Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca (INJEO), enseguida cedió el uso de la voz al Director del INJEO, el Licenciado Rodrigo Vásquez Vasquez, mismo que agradeció la asistencia de los participantes y les hizo la cordial invitación para que emitieran su opinión, respecto a los temas de debate.

Posteriormente el Maestro Marcos Geraldo Hernández, secretario técnico de la Comisión, hizo hincapié, que la creación de la nueva ley busca que se apegue a la realidad, considerando las inquietudes de las y los jóvenes de las diferentes regiones del estado, y transformarlas en iniciativas de ley y políticas públicas, para las juventudes de Oaxaca.

A continuación, el Maestro Leobardo Daniel Cruz García, dio a conocer los temas y sub-temas de la mesa número 4 "Economía y Empleo", siendo los siguientes:

**Economía:**

- Fortalecimiento e incentivo a jóvenes emprendedores; y
- Micros y pequeñas empresas o industrias, innovadoras, creativas y competitivas.

**Trabajo:**

- Derecho a un trabajo digno y bien remunerado;
- Erradicar la explotación laboral;
- Derecho al acceso no discriminatorio a la formación profesional y técnica inicial.

Enseguida los asistentes del aula audiovisual, hicieron las siguientes aportaciones:

PARTICIPANTE	APORTACIONES
<p>Jasmín Ramos Vásquez.  Integrante de la Revista de Emprendedores Oaxaca.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propone promover el crecimiento económico del estado mediante la incorporación de las juventudes.</li> <li>• Integrar normas y reglas de operación gubernamental, así como la creación de políticas públicas en temas de cultura emprendedora.</li> <li>• Apoyar el desarrollo productivo de las micros y medianas empresas.</li> </ul>

<p>Aldair Cruz Vásquez. Sociedad Civil.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propone la creación de becas.</li> <li>• Además, capacitar y motivar a los jóvenes, para obtener un empleo al concluir sus estudios.</li> </ul>
<p>Adriana Díaz González. Estudiante del ITO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar convenios con las empresas, para que los egresados de las diversas carreras, tengan una capacitación y remuneración por el trabajo realizado.</li> </ul>
<p>Moderador. Mtro. Leobardo Daniel Cruz García</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manifestó que la edad no significa que los jóvenes no tengan el conocimiento para el desarrollo de actividades encomendadas, y deben de tener una inclusión en el mundo laboral.</li> </ul>
<p>Dulce Amador Villalobos. Sociedad Civil.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propone la creación de becas de gobierno.</li> <li>• Convenios entre las universidades e institutos con las empresas para que brinden experiencia laboral a sus alumnos.</li> </ul>
<p>Elizabeth Maya. Defensora de Derechos Humanos del Consorcio Oaxaca</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propone brindar atención especializada a las comunidades indígenas, para que puedan acceder a la formación académica y a un trabajo digno y bien remunerado.</li> <li>• Requerir a las empresas que capaciten a su personal en temas de género.</li> </ul>
<p>Jerson Enoc Hernández Rodríguez. CBTis, Número 26</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de programas y políticas públicas para el campo, para lograr la autosuficiencia alimentaria.</li> <li>• Regulación de los trabajos informales al garantizar un salario por sus actividades.</li> </ul>

<p>Sofía Vissari Pavía Sampedro.</p> <p>Sociedad Civil.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de programas enfocados a jóvenes emprendedores, que incluyan la apertura de espacios públicos para que vendan sus productos, así como la realización, difusión y promoción de ferias,</li> <li>• Apoyar a los emprendedores, en todo el proceso de exportación de sus productos.</li> <li>• En los programas de estudio se incluya la materia de educación financiera desde la secundaria.</li> </ul>
<p>Ángel Navarro.</p> <p>Sociedad Civil</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propone que se instaure un fondo económico para creación de micros y medianas empresas, en beneficio de las comunidades indígenas.</li> </ul>
<p>Brenda Patricia Martínez Mateo.</p> <p>Estudiante del ITO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propone una iniciativa de ley para la regulación de jóvenes que promocionen sus productos.</li> <li>• Elaboración de un directorio a nivel estatal de los productos ofrecidos por las juventudes.</li> <li>• Creación de un fondo destinado para el financiamiento de los proyectos de las juventudes.</li> </ul>
<p>Gabriel García Martínez.</p> <p>Estudiante del ITO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar el micro emprendimiento de ideas innovadoras y creativas, a través de incentivos económicos.</li> <li>• Fomentar e impulsar una incubadora de las empresas, que sea conocida por todos, atender las comunidades indígenas y a los capitalinos.</li> <li>• Exenciones fiscales de un año a los jóvenes emprendedores que decidan poner un negocio en sus municipios.</li> </ul>

<p>Fernando Canseco García.</p> <p>Estudiante de la Facultad de Economía de la UABJO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propone que se necesita la difusión de los programas sociales para que la sociedad tenga conocimiento y acceso a ellos.</li> </ul>
<p>Diego Alberto García.</p> <p>Vásquez CBTis 26</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de instituciones que vigilen el abuso laboral en trabajos eventuales.</li> </ul>
<p>Ximena Berenice Velasco Díaz.</p> <p>Plantel I del CEyTE de Oaxaca</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de programas de capacitación para micros y medianas empresas.</li> <li>• Impulso de un mercado dirigido por personas jóvenes</li> </ul>
<p>Aldair Cruz Vásquez.</p> <p>Sociedad Civil</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propone que se debe de brindar espacios públicos, sociales y laborales para las licenciaturas en ciencias sociales y de humanidades.</li> <li>• Reforma de ley, para que el servicio y prácticas profesionales, tengan el valor curricular y sean elevados a experiencia laboral.</li> </ul>
<p>César Vicente Ortiz.</p> <p>Sociedad Civil.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar talleres para el crecimiento económico.</li> <li>• Además, el otorgamiento de becas para el desarrollo de los negocios.</li> <li>• Brindar herramientas accesibles o gratuitas para los emprendedores</li> </ul>

<p>Candy Concepción Pacheco Ángeles.</p> <p>Estudiante de Comunicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propone brindar áreas psicológicas para los jóvenes, así como la implementación de políticas y de autocuidado de los jóvenes cuando entren al mundo laboral.</li> </ul>
<p>Marta Paola Vásquez Cruz.</p> <p>Directora de Juventud del Municipio de San Lorenzo Coyotepec.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de políticas públicas y programas de empleo y emprendimiento, en beneficio de mujeres jóvenes y madres solteras.</li> <li>• Difusión y promoción de los programas existentes de emprendimiento.</li> </ul>
<p>Abigail Esmeralda Aguilar Morales.</p> <p>Conalep de la Colonia Experimental</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propone que se retomen los comedores estudiantiles, en apoyo a las erogaciones realizadas por los alumnos.</li> </ul>
<p>Daniel Ruíz García.</p> <p>Estudiante del ITO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de convenios de colaboración entre el estado y las empresas, para otorgar apoyos económicos a los jóvenes que ofrezcan su servicio y prácticas profesionales.</li> </ul>
<p>Carlos Manuel González.</p> <p>ITO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incluir en los planes de estudio la educación financiera desde la educación primaria, así como el conocimiento de la legislación del estado.</li> </ul>



<p>Leodegario Fabián Medinilla. Economía de la UABJO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicita la creación de una entidad u órgano que estudie y diseñe los modelos de mercado, la cual ayudará a las nuevas empresas a que tengan un período de vida más largo.</li> <li>• Incentivar a las nuevas de empresas, con alicientes económicos.</li> </ul>
<p>Docente de la Escuela Media Superior.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propone la celebración de convenios entre instituciones educativas y empresas, con la finalidad de establecer actividades para que adquieran experiencia laboral los alumnos, en la prestación del servicio social y prácticas profesionales.</li> </ul>
<p>Perla Marín. Directora de Juventudes del Municipio de Villa de Tututepec</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reformar en los bandos de policía y gobierno de los municipios, para que determinado porcentaje de trabajadores sean jóvenes.</li> </ul>
<p>Berenice Hernández Ramírez. Directora del Instituto de Juventud</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de una institución pública con enfoque de emprendimiento, la cual brinde la asesoría y capacitación en dicha materia.</li> <li>• Otorgar incentivos gubernamentales a los emprendedores.</li> </ul>

### Cierre:

El Mtro. Leobardo Daniel Cruz García, académico del ITO, al igual que la Lic. Graciela Jacobo Espinoza, representante de la Sociedad Civil, felicitaron y agradecieron las participaciones y aportaciones de cada uno de los asistentes. Es así como concluyen las intervenciones de la mesa de consulta para "Actualización del Marco Legal de las Juventudes del Estado de Oaxaca", siendo las doce horas con dos minutos el Mtro. Marcos Geraldo Hernández Ruíz, secretario técnico de la Comisión, dio por finalizado los trabajos que se desarrollaron el día 28 de marzo del 2023.



**Laura Jacqueline Ramírez Espinosa**  
Directora del Centro de Estudios Sociales y de  
Opinión Pública

**Arturo Méndez Quiroz**  
Departamento de Análisis y de Opinión Pública

**Amada Lupita Morales Flores**  
Departamento de Estudios Sociales

<https://www.congresooaxaca.gob.mx/centros-estudios/CESOP.html>

 @Cesop\_Oax

 Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública-Oaxaca

 cesop@congresooaxaca.gob.mx